ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1,00 pesos | Número del día . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5,50 „ | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10,00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 24 de Marzo de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,548

Almanaque

Hoy sábado 24—San Dionisio, mártir.
[illegible]

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

[illegible]

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR VARELA

Traslacion del cadáver

[illegible]

Honores de ministro de Estado

EN EL SENADO

[illegible]

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

[illegible]

Honores militares

[illegible]

Oradores designados

[illegible]

Notas de condolencia

[illegible] sentida nota de condolencia á la señora viuda de don Jacobo Varela.

Las coronas

[illegible]

Firmas del album

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Puerto de Montevideo

[illegible]

En viaje de inspeccion

[illegible]

Comision financiera

[illegible]

El ingeniero Bonasso

[illegible]

Banda policial

[illegible]

Empleo de economías

[illegible]

Presupuesto de Febrero

[illegible]

Recaudacion de impuestos

[illegible]

SECCION MILITAR

[illegible] suelto que vuelva á hacerse cargo de las secretarías de los juzgados de instruccion de 1.o y 2.o turno, cesando en esas funciones el auxiliar teniente 1.o don Jaime F. Bravo.

Contra la «influenza»—El jefe del Estado Mayor ha dispuesto que se ensaye en los cuerpos del ejército el procedimiento del azufre en la parte interior de los botines, para contrarrestar la «influenza», que amenaza postrar á casi todos los soldados de los cuerpos de la guarnicion.

Parece que el ensayo está empezando á dar buenos resultados en algunos batallones.

El coronel Villar—Se han recibido cartas del Arapey, anunciando que en la semana próxima regresarán el juez militar de primer turno, coronel Juan M. Villar, y su secretario el capitan Antonio Simoné García, que fueron á terminar el sumario del regimiento 1.o de Caballería.

Empleado enfermo—Se encuentra enfermo de cuidado el archivero del Ministerio de Guerra y Marina don Arturo Gonzalez.

En viaje—En el vapor Tabaré partió anoche para Rocha, el capitan Leonardo Rivera jefe de la compañía urbana de aquel departamento.

La guardia de la Cárcel—El Consejo Penitenciario se ha dirijido al ministerio de Guerra, solicitando se aumente el personal de guardia en la Cárcel Correccional.

Dicha solicitud fué pasada á informe del Estado Mayor General.

Tribunal M. de Apelaciones—Esta tarde á las 3 se reune el Tribunal Militar de Apelaciones, para resolver los asuntos que se encuentran al despacho.

Licencia—Se ha concedido licencia para pasar á Buenos Aires, á la pensionista militar doña Aurelia Olavarria.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Viuda de capitan doña Carmen Zorrasquin, por licencia para Buenos Aires; al ministerio.

—Alferez Manuel Colina, por abono de haberes; al interesado.

—Teniente 1.o Adolfo Angulo, por cédula de inválidos; á la 6.a seccion.

—Soldado de Inválidos Jacinto Alcoba, por abono; al ministerio.

—Capitan Timoteo Silva Pelaez, por abono de haberes; al interesado.

—Menor de capitan Isabel Villademoros, por abono de haberes; al ministerio.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

(Continuacion)

CAPITULO V

El fin de una gran nacion negra

Abandonando Bloemfontein, me dirijí solo hácia el Basutoland y llegué á las márgenes del rio Coledon, que sirve de frontera al Estado Libre de Orange.

La Historia de las repúblicas Sud africanas desde su origen hasta estos últimos años, no es otra cosa que una lucha continua, con mas ó menos éxito, contra los basutos. La causa de esos choques incesantes es siempre la misma en todos los países donde el elemento blanco está en guerra con los indígenas la posesion de territorios.

Los negros discuten á los boers el derecho de establecerse como dueños sobre un suelo que les pertenece desde tiempo inmemorial.

Los burghers les responden que han hecho un detestable uso de esta tierra que Dios ha dado á los hombres, y que ellos han dejado estéril y salvaje y que en consecuencia deben ser despojados de sus derechos de propiedad.

Estas explicaciones, no las dieron sino en forma incompleta á los paganos que arrojaban de sus territorios, los puritanos de la Nueva Inglaterra que desembarcaron en Plymounth-Rock.

Franqueando el Missisipí, y escalando las montañas rocallosas delante de los españoles espantados que temblaban no sin razon por la California y Nuevo Méjico, tomaron de las máximas bíblicas, esa suerte de código divino las razones, buenas ó malas para justificar su brutal agresion

La principal es la misma invocada por los boers, para avanzar en tierra de los basutos, la de todos los pueblos religiosos que puede expresarse así: «Es necesario despojar de su tierra á aquellos que la usan mal ó que no la utilizan.»

Esta máxima tiene una elevada significacion filosófica, que ha seducido á otros pueblos tan prácticos como los burghers; quiero hablar de los ingleses que parecen dispuestos á aplicarla á los ocupantes de los campos de oro

El rio Caledon ha sido durante mucho tiempo la frontera disputada entre los blancos de Orange y los negros. Y á la hora presente si Inglaterra que proteje el Basutoland se retirara, por una ú otra razon, la correría de Jameson no sería nada en comparacion con la correría orangista que se realizaría en el país basutó.

En América tenemos recuerdos del gran *boum* (movimiento) de Oklahoma cuando el gobierno de los estados de la Union abrió una parte del territorio indiano á los colonos de raza blanca. Ese sería un movimiento análogo que, con toda seguridad se produciría, si como he dicho, el pabellon del Reino Unido no flotara mas sobre el Basutoland.

Apesar de los combates numerosos y las victorias obtenidas sobre sus *vecinos*, los boers del Estado Libre de Orange no habían podido conquistar su país. Fué entonces que Inglaterra—en 1872—fatigada de esas guerras continuas les puso fin proclamando su protectorado sobre el territorio negro cuya conducta futura garantió.

La palabra *negro* no es empleada en Africa sino como un término despreciativo.

Cuantas veces me he hecho observar por haber dicho negro, hablando de los zulús, de los basutos y de los matabeles.

«En América, se me decía, no conoce usted sino el negro esclavo, esta espantosa exportacion de Africa Occidental, en tanto que los indígenas de ese país son orgullosos y no sirven sino con la mas viva repugnancia,—es decir, cuando obligados,—y no tienen nada de comun con la *bestia negra* de las costas de Guinea.

Apesar de que esta opinion sea general á los africanos y á los ingleses, ella no se funda en las investigaciones del pasado ni en la experiencia. Lo que ha podido acreditarla es que el comercio de esclavos mantenido en otro tiempo entre las costas orientales de la América del Norte y el Africa, se limitaba al Oeste africano. Se olvida que los portugueses no han sin embargo, descuidado la costa oriental y que han secuestrado numerosos indígenas para sus posesiones de ultramar, especialmente para Mozambique.

Es probable, sin embargo, que entre los esclavos que han sido vendidos en América, africanos del centro ó prisioneros de guerra, haya habido algunos que tuvieron sangre zulú ó basuta en las venas, y que se hayan convertido en corderos en las manos de sus vencedores.

La existencia de una *nacion negra* está subordinada al capricho ó diversion de los jefes que ella se [illegible]

[illegible] y de esto tengo la experiencia [illegible] llas, en la América del Sud y en diversas provincias de los Estados Unidos.

He comparado el tipo del negro de estos países con el de Sud Africa, sobre todo el que habita entre el Zambeze y el Cabo de Buena Esperanza, y he encontrado poca diferencia. Hay en América negros que se han transformado en caballeros, y hay otros que rebeldes á los pulimentos de la educacion, y apesar de la abolicion de la esclavitud, han permanecido siempre esclavos. Creo que si se tomaran algunos negros en distintos puntos de Africa y se les transportara á Virginia ó á la Luisiana, vistiéndolos como negros americanos, la gente se fijaría tanto en ellos, en las calles de Nueva Orleans ó de Richmond, como á lo largo del Zambeze ó del Caledon.

Pero, vuelvo á mi viaje. El Caledon, crecido por las lluvias, se presentaba delante de nosotros como un obstáculo. Apenas entramos en su corriente nuestro carruaje corrió serios peligros. Los caballos á cada instante se hundian en los enormes agujeros que ocultaba la corriente de ese rio traidor.

Llegué hasta dudar de que mis habilidades de nadador me permitieran alcanzar la orilla. Felizmente los dos *mustangs* eran manejados por dos *bois* que me había facilitado el presidente del Estado Libre de Orange, y que estaban acostumbrados á semejantes viajes Tanta pericia demostraron, que salimos con éxito de la empresa, lo que me fué gratísimo, porque, perteneciendo el vehículo á de Villiers, habria tenido, en caso de accidentes, que pagar el coche, los caballos y los arreos. Haciendo, mentalmente, este cálculo un temblor me corría por el cuerpo.—Con el atraso de las horas la impresion es menos viva y la aventura agrada, sobre todo cuando se sale bien de ella. Llegamos casi alegres al Basoutoland en donde fuimos recibidos con entusiasmo, por haber pasado el Caledon en una época en que se le considera impracticable.

Este rio es ordinariamente tan ancho como el Pruth que separa la Rumania de la Rusia meridional, y en su calidad de rio fronterizo, está dotado de policía. Hay, sin embargo, una diferencia, y ella es que cuando un extranjero cruza el Pruth es recibido en la aduana rusa como si llevara los bolsillos llenos de dinamita, y en el Caledon un policiano nos saludó amablemente, á mí y á Temple que me acompañaba, y no nos ocultó el placer que le producía nuestra visita á su país. Nos preguntó si traíamos armas y alcohol, pero una vez que pasó su mirada por nuestros baules, no insistió.

Entonces le manifesté que deseaba sacarle una fotografía. Se sonrió y me pidió un momento, el tiempo necesario para ponerse el uniforme. Esto me contrarió porque mi propósito era tomarlo tal como estaba realmente en el ejercicio de sus funciones, esto es: desnudo! Mientras él se vestía, otro soldado de la policía montada basuta se presentó. En el acto le saqué un instantáneo—pero, poco despues salió el otro de su casilla, para que lo fotografiara. Mi provision de películas era modesta, y creí conveniente no utilizarlas. Salté en el carruaje, que partió al galope, dejándolo cariacontecido, mientras el otro se destornillaba de risa

Este antecedente, pueril aparentemente, es, sin embargo, muy característico. El negro, procede siempre con ligereza, hasta cuando ejerce un cargo. Sin ser traidor, olvidará deberes imperiosos cuando se trata de su vanidad ó de su curiosidad. Esto está demostrado por la forma con que mi policiano negro prescindió de sus funciones de aduanero.

Pocos minutos, con buena marcha, nos bastaron para llegar á la residencia basuta, llamada Maséru.

Desde Bloemfontein pasamos nuestras noches en los ranchos boers, y durante el dia comíamos en los prados, mientras nuestros *mustangs*, pastoreaban tranquilamente. Teníamos todo el aspecto de vagabundos cuando llegamos á la capital de esta nacion negra. Aceptamos, pues, con verdadero placer, la invitacion que nos hizo el administrador británico de ser huéspedes en su palacio.

Las palabras nacion, palacio, rey, jefe, parecen extrañas cuando se aplican á las cosas del Sud Africano, trátese de negros ó de boers. Hasta la palabra camino tiene un significado distinto en este país. Viajábamos en un vehículo del Cabo, que se parecen mucho á los carros de dos ruedas de los ingleses. Atravesábamos una region bastante parecida al desierto del Colorado, region en que las lluvias señalan su accion por medio de arroyuelos en el suelo de arcilla y que el viajero cruza siguiendo las huellas que han dejado, al pasar, otros carros. Durante la noche las estrellas son el mejor guía; y de dia el sol determina el rumbo. Cuando se llega á un arroyo se ignora si ofrecerá un paso, y entonces es necesario una paciencia de Piel-Roja y una agilidad de mono para atravesarlo. Los boers son enemigos del impuesto destinado al cuidado de los caminos y los basutos entienden que no tienen por qué cuidarlos. De donde se deduce que es una una verdadera felicidad llegar con vida á su destino.

Noticias Generales

Proyecto oportuno

La construccion de la Carcel de Mujeres y el proyecto del P. E. que determinará en la Escuela de Artes y Oficios proyecciones de carácter preventivo y correccional dan verdadera oportunidad al propósito del senador doctor Antonio M. Rodriguez que consiste en presentar á la Cámara á que pertenece un proyecto de ley que ampare á los menores encuadrándose en las determinaciones de nuestra legislacion vigente.

Está en la conciencia de todos que la existencia de muchos menores es contrariada por el abandono de los padres, que, no sintiendo las severidades de una ley previsora se preocupan poco de sus hijos condenándolos al mas completo desamparo moral.

La infancia abandonada es hoy objeto de preocupaciones en los hombres de pensamiento; y las obras de civilizacion positiva que han realizado Manciosky, Roussel, Bèranger, Clyde y Joly, encontrarán un digno intérprete en el senador por Tacuarembó, en el propósito que persigue.

Oportunamente ampliaremos esta informacion con otros datos que obtendremos del senador Rodriguez.

Proveeduría del lazareto

En la 3.a página publicamos un aviso del Consejo Nacional de Higiene, llamando nuevamente á licitacion para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de aquella oficina, avenida General Rondeau número 371.

Las propuestas serán abiertas el dia 7 de Abril á las 3 p. m.

El censo en el Salto y Fray-Bentos

La Comision Directiva del Censo de la República recibió ayer el siguiente telegrama:

Al presidente Comision Nacional del Censo—Habiéndose recibido ya de todas las secciones rurales los boletines del censo, arroja un total de 40,589 censados, siendo 19,6.5 de las tres secciones urbanas de la ciudad.—*Jefe Político*,—Salto.

Segun el cálculo del Anuario Estadístico de 1898, el Salto tenia 38,329 habitantes y teniendo en cuenta el aumento vegetativo, no resulta una diferencia muy apreciable.

Fray-Bentos, Marzo 21 de 1900.—A presidente Comision Directiva del Censo Nacional—Montevideo.—Tenemos agrado avisar á vd. que por vapor hoy enviamos á Ministro de Gobierno, tres grupos conteniendo números de 2949 boletines como resultado definitivo del censo levantado el 1.o de Marzo.—Saludo, *A. Stirling*.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral con asistencia de los señores Osvaldo Acosta, Severo Machado, Pedro Diaz, Pedro Aramburu, Juan R. Albistur y Rosalio Rodriguez.

Han sido rechazadas las renuncias de los miembros de comisiones inscriptoras Alberto Peña y Juan B. Algorta.

Se resolvió pasar una nota á la Jefatura Política y de Policía de la capital solicitándole que de acuerdo con lo que prescribe la ley de Registro Cívico Permanente, se sirva prestar el auxilio de la fuerza pública, así como los útiles que sean necesarios, á las comisiones inscriptoras.

—Se acordó publicar un aviso por el cual se recuerda á los miembros de comisiones inscriptoras que deben concurrir á los juzgados de paz de sus respectivas secciones el 1.o del entrante Abril á las 9 y 1|2 a. m., á fin de constituirse y dar comienzo á sus funciones.

Acordó la Junta pasar una circular á los jueces de paz de la capital, haciéndoles saber que el 1.o de Abril se instalarán las comisiones inscriptoras, á efecto de que el local de los Juzgados permanezca abierto desde las 9 y 1|2 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Comisión N. de Caridad

La reunion de ayer

Se reunió ayer la Comisión N. de Caridad con asistencia de la mayoría de sus miembros, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprobaron los informes de las oficinas técnicas para la construccion de un nuevo pabellon en el Manicomio Nacional, decidiendo que las obras se iniciaran en mejor oportunidad

—Se nombró al señor José Pedro Rocchietti farmacéutico del Hospital, en vista del resultado del concurso á que se sometió.

—Se nombró médico de las enfermedades intercurrentes del Manicomio Nacional, al doctor José Fuppo, que ha ganado en concurso ese puesto.

—Se resolvió que en adelante se cobren al Escuadron de Seguridad las recetas que ordene hacer en la farmacia del Hospital.

—Se resolvió elevar al gobierno diversas cuentas procedentes de ejercicios anteriores de la Escuela de Artes y Oficios, por suministros hechos á diversos cuerpos del ejército.

Se aprobó el reglamento de rifas públicas formulado por la Junta E. Administrativa de Treinta y Tres.

—Se autorizó á la Tesorería para percibir en Certificados de Tesorería el importe de varias cuentas de la Escuela de Artes y Oficios de años anteriores.

—Se nombró practicante externo del Hospital de Caridad al estudiante Félix Nogueira

Visita de inspeccion

Hoy visitarán la casa de Aislamiento el presidente de la Comision N. de Caridad, doctor Piñeyro del Campo, el señor Francisco García y Santos, director de la misma y el doctor Manuel Quintela, como representante de la Comision técnica delegada de la general.

La visita, tiene por objeto cambiar vistas acerca del punto donde podrá construirse un nuevo pabellon, que se destinaría á alojar los enfermos de una peste cualquiera que se produjera en esta capital.

Los demas pabellones seguirán ocupados por los tuberculosos, á quienes sino se construye el pabellon proyectado, sería necesario traer á la ciudad.

Informaciones políticas

Directorio Nacionalista

Celebró sesion anoche bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro el directorio del Partido Nacional.

Se trataron diversos asuntos de trámite.

Las únicas informaciones obtenidas en la secretaría del directorio son las siguientes:

—Se dió cuenta de una nota de la comision departamental de San José, quejándose de la conducta del Superior Tribunal de Justicia en la designacion de jueces de paz para el departamento.

Siendo siete los juzgados el Tribunal nombró ocho jueces y como no quisiera darse por entendido de la irregularidad pretende ahora, según la Comision, dividir en dos juzgados el de la 1.a seccion á fin de colocar al que quedaba sin ubicacion.

El vecindario de la seccion se queja de la irregularidad y de los perjuicios que esta conducta le acarreará.

El asunto fué pasado á estudio de una comision especial.

—Los señores doctor Carlos A. Berro y doctor Rosalio Rodriguez que acaban de viajar como delegados del directorio por el departamento de Flores, á fin de estimular la accion de los amigos de causa en el próximo período de inscripcion, dieron cuenta del resultado de su cometido

—La Comision Central de Hacienda se ha dirijido al Directorio reclamando de la resolucion de la Comision Departamental de Montevideo por la cual autorizaba á la Comision seccional de la 15 para recolectar fondos, con independencia de la subdelegacion de hacienda, destinados á trabajos electorales.

Entiende la Comision de Hacienda que esa recoleccion de fondos es tarea que le corresponde á ella ó á las subdelegaciones de su dependencia.

La Comision Departamental entiende por su parte que la Comision y subdelegaciones de Hacienda solo tienen accion en lo que se refiere á recoleccion de fondos para el tesoro del partido, y no para aplicaciones de otra especie.

Este asunto tambien ha pasado á estudio de una comision especial del directorio.

Ganadería y Agricultura

Lo que cuesta la esquila—La oficina químico-agrícola de Buenos Aires, ha realizado últimamente un interesante estudio sobre lo que cuesta aproximativamente el trabajo de la esquila en Buenos Aires.

Divide á los trabajadores en dos categorías propiamente: peones por dia, como ser agarradores, envellenadores, etc., y peones á quienes se les paga un tanto por animal esquilado, llevando este control por medio de las latas.

Hé aquí el cuadro comparativo:

Capataz, jornal por día, $ 3; cocinero, id id 1; agarrador, id id 2; alzador, id id 1; envellenador id id 2; curador, id id 1; afilador, id id 2; estivador, id id 2; peon, id id 1 — Total por dia 15 $ papel.

Pasando á otro orden de cosas, la alimentacion, el precio término medio por día y por hombre, es mas ó menos 60 centavos, ahora, suponiendo un tendal de 20 tijeras, mas las nueve personas que hemos designado con anterioridad hacen un conjunto de 29 personas, que á 60 centavos por cabeza resulta un gasto de $ 17.40 diarios por alimentacion.

A esta suma se pueden agregar $ 4 por dia, por gastos imprevistos.

El precio por cada animal esquilado, es de 5 centavos, y una persona puede esquilar término medio 30 ovejas por dia, de manera que con los 20 esquiladores hacen un total de 600 ovejas esquiladas, que á 5 centavos cada una son 30 pesos diarios.

Entonces muy fácil es hacer la cuenta de los gastos: por personal, $ 15 00, id alimentacion 17 50, id 600 ovejas esquiladas á 5 cts. cada una 30.00; gastos imprevistos 4 00.—Total por día, $ 66.50

Es decir un total de $ 66.50 por 600 ovejas; ó bien 11 cts. por animal.

La tristeza—El profesor Lignieres ha comunicado á la direccion de Agricultura y Ganadería Argentina, que había muerto uno de los toros inoculados con el virus de la tristeza.

Como se sabe, el jueves próximo pasado el profesor Lignieres dió una conferencia experimental en Palermo, y procedió á vacunar—según su descubrimiento—ocho toros, mas dos con el virus de la tristeza, para demostrar que efectivamente había aislado el microbio de la enfermedad.

El toro muerto es de los dos inoculados con el virus de la tristeza; otro está en grave estado y morirá de un momento á otro.

Otro animal, que fué inoculado con exceso de vacuna á fin de demostrar que el descubrimiento del señor Lignières no es sino un atenuante de la enfermedad, se halla en mal estado y se espera muera en breve.

Los ocho animales *vacunados* están en perfecto estado.

La comision de médicos y veterinarios designada al efecto por el ministerio de Agricultura, sigue paso á paso todas las evoluciones de la vacuna y virus inoculados á los animales, para informar al gobierno sobre el resultado de los experimentos.

La fiebre aftosa—Buenos Aires, Marzo 22 Aunque en la capital era conocida la existencia de la enfermedad existente en la provincia por la mayoría de las personas interiorizadas en las cuestiones que se relacionan con la ganadería, la declaracion oficial no ha dejado de causar sorpresa entre los que se resistian aún á creer que se tratase realmente de la fiebre aftosa.

Segun telegramas recibidos de Londres, la noticia de la epizootia ha causado un efecto pésimo allí, y temiendo las consecuencias de las enérgicas medidas que quizá dicten las autoridades inglesas, algunos directores y armadores de compañías de navegacion han ordenado á sus agentes de aquí que se abstengan de despachar cargamentos de ganados hasta nueva órden. Esta resolucion es casi inútil, porque, como dijimos ayer, muchos exportadores y agentes aquí estaban resueltos á suspender los embarques.

La alarma que se ha producido quizá es un poco exagerada, si se tiene presente que la enfermedad existe en los países ganaderos de Europa; que ella no podrá desarrollarse aquí, como en el otro lado del océano, por lo diseminados que están los ganados, y que no será tan fácil importarla en la Gran Bretaña, desde que solo necesita para desarrollarse un período de 15 días y en la travesía se emplean 25 por lo menos: además, los animales bovinos y ovinos que van á los mercados de Londres y Birkenhead son sacrificados en un término perentorio de 10 dias. Las medidas solo podrian ser aplicables á los caballos que se llevan para el juego del polo ó para otros usos.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España

ALMUERZO OFRECIDO Á LOS ARGENTINOS

BRINDIS AFECTUOSISIMOS

HOSANNAS A LA INDEPENDENCIA AMERICANA

LAZOS DE CONFRATERNIDAD

Madrid, 23—El almuerzo dado hoy por el ministro de Marina, contralmirante Gomez Imaz, al comandante Betbeder, y los cuatro oficiales que lo acompañan, ha sido una fiesta de verdadera fraternidad argentino-española por el afecto sincero expresado en los brindis y por la cordialidad íntima que reinaba entre los comensales.

El banquete se efectuó en el Ministerio de Marina, en el gran salon decorado con flores y con las banderas argentina y española.

El contralmirante Gomez Imaz tenia á su derecha al ministro argentino doctor Quesada y á su izquierda al comandante Betbeder.

Los otros comensales eran los generales de marina Navarro, Auñon, Ramos, Izquierdo, Terano, Malta, Lazaga, Torres Aldacete y Valcarcel, el obispo De Sion, veinte jefes y oficiales de marina española y los cuatro oficiales de la Sarmiento señores Irizar, Moreno, Oliden y Anabia.

Servido el champagne el ministro ofreció la fiesta con estas palabras:

«Brindo por la República Argentina, por la prosperidad de la nacion que alcanza el límite del auge de su grandeza. Brindo por el insigne presidente Roca, que despues de haber aumentado el territorio de su patria, la ha levantado, llevándola al apogeo de la civilizacion y de la cultura. Brindo por la oficialidad de la marina argentina aquí presentes, expresándola nuestra esperanza de vernos unidos para siempre, como una familia cuyo tronco es España, por la sangre, el idioma y la religion»

A este brindis, que fué muy aplaudido contestó el ministro argentino en los siguientes términos:

«La circunstancia de alternar en esta mesa españoles y argentinos es emblema de la union que siempre debe existir entre argentinos y españoles. No olvidemos que sobre el escudo de la una y otra nacion está siempre el escudo de la madre patria. Quiero alzar mi copa por su majestad la reina regente, que tanto nos distingue y honra, por su majestad el rey, por la prosperidad de la patria española.»

La orquesta tocó la marcha real cuyos primeros acordes se confundieron con los calurosos aplausos que celebraban el brindis del doctor Quesada.

Brindó en seguida el ministro de la guerra general Azcárraga, por la prosperidad del viaje de la Sarmiento.

A continuacion se puso de pié el capitan de navío Lazaga y dijo:

«Permitidme que comience con un saludo que envío desde aquí al ilustre general Roca y á su digno vice-presidente el doctor Quirno Costa, con cuya amistad me honro.

Vuestra guerra de la independencia fué una guerra de titanes.

No nos enojan vuestros triunfos de Salta y Tucuman, ni á vosotros los nuestros de Vilcapugio y Ayohuma: Las guerras entre hermanos se olvidan, abriéndose unos á otros los brazos.

«Vuestra bandera azul y blanca es el reflejo de vuestro hermoso cielo, hermoso como el corazon de vuestro gran país.

«Mucho bueno habeis visto y mucho bueno vereis en vuestro viaje; pero nada es tan grande y hermoso como el hogar materno.

«Brindo por la República Argentina.

«Han venido á España príncipes y magnates, y si recibieron agasajos fueron agasajos de cancillería.

«Ahora solo nos mueve la cancillería de nuestros corazones. ¡Viva la República Argentina!

Este discurso dicho con mucho sentimiento fué varias veces interrumpido por los aplausos

El comandante Betbeder lo contestó así: «Os doy infinitas y expresivas gracias por la cariñosísima acojida que se nos hace por la madre patria, especialmente por la marina española Esta amistad reflejada en el seno de la familia militar, tiene para nosotros el mayor de los encantos y creo en vuestros corazones profundas simpatías.

«La marina española es la madre de la marina argentina, por sus obras, por su ciencia y por su legislacion. Nosotros consultamos sus obras, sus ordenanzas nos rigen, y siempre buscamos todas las producciones de españoles teórico navales. España, por sus ciencias, es no solamente madre de los argentinos, sinó la maestra del mundo entero.

Brindo por su majestad la reina regente.

Brindo por el gobierno y por la marina de este noble país, deseando el fomento de su material flotante que los marinos españoles anhelan como buenos patriotas.»

El comandante Betbeder recibió tambien grandes aplausos y felicitaciones.

Habló despues, extensamente el capitan de navío Auñon, ex ministro de marina.

Calificó el actual abrazo de españoles y argentinos de abrazo de la madre patria y su hija predilecta.

En seguida tomó la palabra el obispo de Sion:

«Nuestra bandera blanca y azul—dijo el prelado—como el manto de la vírgen muestra la sangre y el oro, símbolo del sacrificio—¡Quiera el cielo que la vigilia vuestra sea la víspera de la ascension nuestra á la resurreccion gloriosa!

Cerró los brindis el señor Tassi quien dijo:

«El general San Martin hizo su carrera en los campos de Bailen, como militar argentino brindo por la marina española y por la union de ambos países»

El ministro contralmirante Gomez Imaz, exclamó entusiasta:

«¡De las dos manos que se estrechan en vuestro escudo, sea una la de España!»

Una salva de estruendosos aplausos apoyó las palabras del ministro.

Madrid, 23—El comandante de la fragata Sarmiento ha hecho anunciar hoy por la prensa que no le es posible prolongar su estadía en esta capital porque el lunes debe zarpar la Sarmiento de Barcelona y el domingo está dedicado á la fiesta con que los marinos argentinos corresponderán abordo de su buque á los agasajos que han recibido de las autoridades y pueblo de Barcelona.

La cuestion marroqui

Madrid, 23—En su discurso en el Congreso de Diputados el primer ministro señor Silvela hablando de la cuestion de Marruecos añadió que la actitud de Francia no amenaza de ninguna manera la existencia de Marruecos como estado independiente.

El duque de Orleans herido

Madrid, 23—Comunican del castillo de Villamanrique situado cerca de Sevilla que el duque Luis Felipe de Orleans que tomaba parte á una cacería al jabalí en los bosques adyacentes ha sido herido durante ella en una pierna.

Afortunadamente segun los despachos recibidos la herida ha sido leve y no hay que temer ninguna complicacion.

Guerra en Sud Africa

DIVERSAS NOTICIAS DE LAS OPERACIONES

RUMORES NO CONFIRMADOS

Londres, 23—El siguiente boletin da cuenta de las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra.

La pacificacion continúa extendiéndose en todo el sur de Orange, donde funcionan regularmente las autoridades provisionales instituidas por lord Roberts.

Las brigadas de los generales Clements, Gatacre y Brabant continúan avanzando hácia el norte divididas en fuertes destacamentos.

El comandante boer Ollivier, retírase hácia Kroonstad,

El capitan Dizzelen ex-oficial de la marina holandesa y conmiliton de Cronje ha sido nombrado jefe de las fuerzas de la policía organizadas en Johannesburgo para defender la ciudad de las excursiones de los pillos blancos y negros.

Las noticias que se reciben del Griqueland anuncian que la rebelion estallada en esa comarca parece vencida.

Con respecto á la situacion de Mafekin se sabe que la plaza continúa resistiendo y se empeñan sangrientos combates todos los dias entre sitiados y sitiadores

La columna de auxilio comandada por el coronel Plumer hállase frente á las fuerzas del general boer Suyman el que siguiendo una táctica muy hábil intenta envolverlo.

Los ayuntamientos del Natal y del Cabo han celebrado acuerdo aprobando las declaraciones hechas por el primer ministro británico marqués Salisbury con respecto á la anexion de Orange y Transvaal al imperio Británico.

De Capetown comunican que los miembros de la «Afrikander Bund» se han formado en comité de conciliacion con el fin de pedir al gobierno de su majestad británica conserve la independencia de las dos repúblicas sud africanas.

Londres, 23—El «Daily News» del viernes cree en base á noticias recibidas ayer que la plaza de Mafeking haya sido libertada por fuerzas procedentes del Sur.

Londres, 23 — Los diarios de esta mañana anuncian que hubo un combate entre boers y fuerzas del general French al este de Bloemfontein, cerca de Cradock.

Unos 300 soldados británicos ocupan Rouxville.

Londres, 23—El ministerio de guerra acaba de recibir un telegrama de Lourenço Marquez que trasmite comunicaciones fechadas en Bulwaya el dia 19 del corriente, dando noticias de la situacion del coronel Plumer y su division.

El dia 16 del corriente el coronel Plumer encontró en su camino cortándole el paso á Mafeking, un cuerpo de ejército al mando del general Suyman.

Despues de algunas horas de combate que fué muy reñido resistiendo la division inglesa á fuerzas muchísimo mayores, el coronel Plumer se vió obligado á iniciar la retirada hacia el norte que efectuó en el mayor orden llevando sus heridos que eran 25.

El despacho agrega que á la fecha el coronel Plumer se encuentra en buenas posiciones en Crocodilopools, á pocos kilómetros al norte oeste de Lobatsi.

Londres, 23—«The Times» ha recibido hoy el siguiente despacho que uno de sus corresponsales de Sud Africa le envía desde Springfontein, poblacion del sur de Orange, en que ha establecido lord Roberts una de las oficinas encargadas de recibir el juramento de rendicion de los orangistas.

Hay motivos para dudar de la sinceridad de las promesas de sometimiento á nuestras autoridades que han hecho hasta ahora tantos burghers del Estado Libre de Orange, pues existe notable diferencia entre el número de los rendidos y el de las armas que han entregado.

La mayor parte se presentan desarmados y declaran que han perdido sus armas ó sus jefes se las han quitado.

Por tales motivos no se puede menos que creer que su actitud de sumision es ficticia, pues todos sabemos cuan completamente provistos de fusiles mauser y municiones estaban los boers

Londres, 23—«The Times» de esta tarde publica un despacho de Mafeking anunciando que la columna Plumer que iba en auxilio de esa plaza ha tenido que abandonar su campamento de Lobatsi y se ha retirado á Crocodilepools donde se ha fortificado Los boers que operan por el norte de Mafeking le impiden el paso

Londres, 23—El War Office ha recibido un despacho de Maserna, la capital del Basutoland, anunciándole que varios millares de boers procedentes de Smithfield y Walpenor ha pasado ayer por allí dirigiéndose sobre Ladyband

Se supone que pertenecen al comando de Ollivier.

Londres, 23—Un telegrama recibido de Warrengton dice que las tropas del general Methuen enviadas en socorro de Mafeking tuvieron el viernes pasado un nuevo combate con los boers fortificados en Fourteen Streams sin que se sepa hasta hora el resultado que tuvo ese segundo encuentro.

Londres, 23—El War Office no ha comunicado noticia alguna sobre el resultado del combate de Fourteen Streams pero segun los diarios de la tarde las tropas de lord Methuen habían conseguido rechazar á los boers avanzando con direccion á Phokwansiding.

Paris, 23—Los diarios publican algunos detalles del combate de la division Gatacre con el comando Olliver.

Aseguran que las ingleses han sido completamente derrotados perdiendo 1200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Entre estos últimos se halla el general Gatacre tomado por el coronel Villebois de Maroull (francés) que así habría cumplido con la promesa hecha hace algun tiempo de capturar á dicho general.

Londres, 23—Tanto los diarios de la mañana como los de la tarde desmienten las noticias publicadas en Bruselas y Paris sobre la rendicion del general Gatacre que anunciaba haber hecho la division boer mandada por Olliver.

Londres, 23—Salió hoy de Southampton para Sud Africa el vapor Oscasoma conduciendo 1400 soldados y pertrechos de guerra.

Londres, 23—En el ministerio de Guerra se ha recibido un telegrama de Ladysmith en que se comunica que en las cercanías de aquella ciudad han sido arrestados varios colonos holandeses desleales, los que serán procesados por la corte marcial. El mismo telegrama anuncia que ha habido ayer y hoy varias escaramuzas entre las avanzadas inglesas y los boers, y que los trabajos han sido reanudados en la hullera de Lang Slaagte.

Italia

DEBATE POR LA MOCION CAMBRAY-DIGNY

EL VOTO PLEBISCITARIO

Reanudacion de tumultos en la cámara

AMENAZAS DE LOS RADICALES

Roma, 23—Con una concurrencia aun mas numerosa que ayer, verificóse hoy la sesion de la Cámara, reanudándose el debate sobre la mocion del honorable Cambray-Digny para reformar el reglamento interno de la Cámara.

Declarada abierta la sesion, el miembro de la extrema izquierda señor Lazzaro, pronunció un breve discurso en contra de la mocion, la que dijo estableceria la famosa institucion católica del santo oficio en la Cámara.

Los honorables Arcoleo y Ferri propusieron luego que la mocion fuera votada por division, reservando la mocion prévia para la segunda parte de la misma que es la que pone en vigor el nuevo reglamento interno el segundo día despues de haber sido presentado.

El presidente del consejo general Pelloux rechazó la division de la mocion.

Los ex-primer ministro Giolitti y Di Rudini tomaron tambien la palabra combatiendo la segunda parte de la mocion, hablando luego el hon. Sonnino que la defendió. Puesta á votacion la proposicion de division es desechada por 232 votos contra 116

El presidente Colombo dió entonces la palabra al diputado radical señor Pantano que desarrolló su mocion de aplazamiento en una forma tan violenta, que el presidente de la Cámara se vió obligado á llamarlo al órden tres veces seguidas.

Por último el señor Pantano dió lectura al voto plebiscitario emitido por la Lombardía en la época de la anexion de esta region al reino de Italia subrayando los párrafos relacionados con la facultad de convocar la constituyente por una probable modificacion del estatuto albertino.

En este momento entre los aplausos de la oposicion y de la tribuna pública atestada de gente, el señor Pantano ensalzó con palabras entusiastas al pueblo de Milan que supo librarse de la camarilla conservadora que continuaba simpatizando con Austria.

Estas palabras provocaron un espantoso tumulto que cubrió la voz del orador, contra el cual, de las bancas de la derecha, se le dirijian invectivas y amenazas, mientras que de las tribunas se aplaudía al señor Pantano.

Restablecida una calma relativa, el señor Pantano reanudó su discurso proponiendo que conforme al convenio estipulado con las poblaciones de Lombardía, se convoque la Constituyente y los comicios populares.

El presidente Colombo, al llegar á este punto, impuso silencio al honorable orador, pero el señor Pantano quiso que la Cámara misma decidiera la imposicion del presidente.

En medio de un indiscriptible tumulto se efectuó la votacion resultando aprobada la órden del presidente de la Cámara. Los diputados Turati y Ferri dándose cuenta de que muchos diputados habianse ausentado del recinto, reclamaron contra la votacion por no haber el número reglamentario de votos y por esto debia considerarsela nula.

No es necesario el número legal—contestóles el presidente Colombo—motivando su respuesta un torbellino infernal. En este momento el señor Colombo sumamente excitado púsose el sombrero suspendiendo la sesion

Despues de cerca de media hora, el presidente de la cámara volvió á su asiento reanudándose la sesion.

Habló el socialista Turati quien dijo que si los conservadores querian impedir á la cámara discutir sobre la convocacion de la constituyente era muy fácil que se encargase el pueblo de convocarla y esto podria no ser del agrado del gobierno.

El señor Brunetti que habló despues apoyó la mocion suspensiva presentada por Pantano, quien á pesar de las repetidas reconvenciones del presidente insistió en hablar, aunque su voz no pudiese ser oida, por los aplausos de la oposicion y de las tribunas de donde partian gritos atronadores de viva «La Constituente.»

El señor Colombo ordenó entonces á los ujieres despejar las tribunas, orden que fué ejecutada en el acto, retirándose el público tumultuosamente.

Reanudado el debate el presidente concedió la palabra al señor Sonnino, pero la extrema izquierda pedía á gritos que hablara Pantano, aplaudiendo á un mismo tiempo á la constituyente.

El señor Pantano comenzó otra vez á hablar, pero el presidente Colombo cubriéndose nuevamente levantó la sesion mientras continuaba la gritería en el recinto.

Roma, 23—Los diarios de todos los matices políticos sin excepcion, están convencidos que la situacion parlamentaria es insostenible.

La opinion pública constata unanimemente que nunca jamás, desde la fundacion del reino, las luchas de los partidos han revestido la gravedad y empecinamiento de ahora y se teme que si no se encuentra una rápida solucion á la cuestion puedan producirse acontecimientos de gravedad excepcional.

En los corrillos de Montecitorio ha reinado gran animacion hasta altas horas de la noche y era opinion general entre los diputados que poblaban los pasillos que la situacion actual no tiene otras soluciones posibles que la disolucion de la cámara ó la renuncia del gabinete.

Roma, 23—Los diputados que forman en los varios grupos de la oposicion constitucional han sido convocados á una reunion que se celebrará el dia 24 por la mañana.

El objeto de la reunion es el de tomar acuerdos para entregar plenos poderes á los jefes de grupo, señores Giolitti, Zanardelli, Coppino, Biancheri y Di Rudini para que resuelvan de común acuerdo la actitud que se debe guardar frente á las ideas reaccionarias del gobierno.

Roma, 23—Esta noche se han reunido en Montecitorio los diputados de la extrema izquierda, habiéndose resuelto no provocar la disolucion de la Cámara, ni medidas de rigor de parte del Gobierno, pero sí reaccionar contra cualesquiera violacion de la Constitucion ó del reglamento interno de la Cámara que pudiese ser cometida.

Mujer degollada

Milan, 23—Esta mañana en la vía Rastrelli de esta ciudad ha sido hallada la mujer de vida libre Luisa Bakmann de 24 años de edad, degollada y con una herida en el pecho que le interesaba el corazon.

El cadáver estaba completamente desnudo y nada manifiesta que haya habido lucha entre víctima y victimario.

La policía ha reducido á prision al amante de la Bakmann, jóven de 23 años llamado Emilio Fischer, conocido en el concepto de amante de la víctima.

En el interrogatorio á que Fischer fué sometido ha negado toda participacion en [illegible]men.

Confesion de un criminal

Nápoles, 23—El individuo Tobías Basilei arrestado ayer con motivo del hallazgo de restos humanos ocurrido en la vía Caz[illegible] y que se sospechaba fuese matador de su esposa, ha confesado hoy ante el juez de instruccion haber sido él quien escondió los restos que han sido encontrados en las excavaciones.

Basilei declaró que la mujer que él asesinó con el objeto de robarles no era su esposa, sino una desconocida.

Declaró además haber tenido un cómplice en el crimen y ser éste un tal Emilio Sibilla.

El cadáver de la desconocida fué descuartizado por la mujer María Grimaldi, de oficio carnicera, mientras él y Sibilla ocultaron debajo de la pared los trozos del cadáver.

Diputado en agonía

Roma, 23—La enfermedad que desde hace algunos dias aflije al honorable Abel Damiani, diputado por Albamo se ha agravado esta mañana de una manera desesperante. El enfermo ha entrado en agonía.

Inglaterra

El ferrocarril de Delagoa y el fallo arbitral

Londres, 23—El Foreing Office ha recibido aviso de la cancillería Suiza de que el arbitraje de la Alta Corte Federal Suiza, en la cuestion del ferro-carril de Bahía de Delagoa, será notificado á la legacion británica en Berna, el lunes próximo.

El fallo arbitral será definitivo en cuanto á la propiedad del ferro-carril, pero reserva para mas tarde la fijacion de las indemnizaciones.

El crédito argentino y el nuevo empréstito

Londres, 23—La novedad financiera del dia ha sido el crédito adquirido por los valores argentinos en general que comprende desde los títulos del estado hasta las acciones de los ferrocarriles y otras empresas.

El funding que ayer cerró á 95 con medio punto de alza sobre la cotizacion del miércoles hizo su primera cotizacion con 2 puntos más de alza, á 97 y así sucesivamente todos los valores han subido de 1 á 2 puntos.

El nuevo empréstito contratado aquí por el gobierno argentino es de 2.000.000 de libras esterlinas y será redimible en 13 plazos hasta 1903. Está garantizado con un depósito de bonos del tesoro y del ferro-carril central norte, habiendo tambien rescision por el valor total y semestre intereses.

El interés anual es de 6 por ciento á cobrarse 1|4 en Mayo, 1|2 en junio y 1|4 en Julio.

Ministro brasilero fallecido

Londres, 23—Esta mañana se encontró muerto en su cama el ministro del Brasil señor Arturo de Souza Correa.

Peligros para la venta de ganado argentino

Londres, 23—El anuncio telegráfico de la aparicion de la fiebre aftosa entre el ganado argentino ha producido sensacion en el mercado de Deptford donde se la considera como muy grave. Se teme que en el caso de que no se reciban noticias tranquilizadoras al respecto se prohiba temporalmente la importacion de ganado de procedencia argentina.

Francia

Viaje del presidente Loubet

Paris, 23—El presidente Loubet salió esta mañana para Montelimar en el departamento del Dreme. Este viaje no responde á ningún fin político y durará solamente breves dias.

El conflicto con Marruecos

Paris, 23—«La Patrie» dice que la razon de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia y Marruecos ha sido la protesta lanzada por este último contra la ocupacion por parte de tropas francesas de varios puntos del Sahara que el sultan Abdul-Aziz cree contenidos en el Hinterland marroqui.

Cristiani indultado

Paris, 23—El Presidente Loubert antes de salir para Montlimar ha firmado el indulto del conde Cristiani.

Brasil

Recepcion del ministro chileno

Rio Janeiro, 23—El presidente Campos Salles recibió hoy oficialmente al ministro de Chile señor Matías Godoy, cambiando frases cordiales y los mejores votos por los dos paises.

De la Argentina

GRUPOS DISUELTOS EN ENTRE RIOS

OPOSICION LATENTE

Buenos Aires, 23—Telegramas recibidos esta noche de Entre Rios dicen que ya no queda ningun revolucionario en armas habiendo sido todos sometidos sin dificultad por las fuerzas de línea.

Denuncian esos mismos despachos que el oficialismo ha empezado á ejercer represalias apenas han sido repuestas las autoridades.

La junta revolucionaria lanzó una vibrante proclama al pueblo incitándolo á perseverar en la lucha hasta dar en tierra con el sistema de gobierno erigido en la provincia.

Los miembros de aquella junta regresaron hoy á la capital de la provincia donde fueron objeto de una recepcion entusiasta no obstante el despliegue de fuerzas que hizo el gobierno para atemorizar á los opositores.

Por el momento todo ha entrado á una normalidad aparente.

Solo será efectiva cuando cambie la situacion que ha ido á apuntalar el ejército nacional.

Buenos Aires, 23—Telegramas de Victoria anuncian que segun la lista oficial las bajas habidas allí durante la toma de la ciudad por la columna Hernandez fueron:

Las tropas revolucionarias 19 muertos y 23 heridos.

Las del gobierno 7 muertos y 18 heridos.

Buenos Aires, 23—Sigue ocultándose el número de muertos y heridos en los combates de Victoria. Informaciones de buena fuente aseguran que solo alcanzan á 35 el número de muertos de uno y otro bando.

Dificultades para combatir la fiebre aftosa—Cómo fué importada

Sigue la fiebre aftosa extendiéndose en la provincia de Buenos Aires, segun los informes de la direccion nacional de ganadería.

Dice esa direccion que tropieza con serias dificultades para realizar aislamientos en las zonas infestadas, pues, ó los hacendados ocultan haciendas enfermas ó las trasladan clandestinamente á otros puntos llevando como es consiguiente el contagio.

La direccion resolvió prohibir las férias anunciadas en varios partidos.

—Témese que uno de los vapores en viaje á Europa lleve animales enfermos de fiebre aftosa.

La primera denuncia la hizo el agente del vapor á quien el práctico le declaró que varios de los animales embarcados no comian, se manifestaban cansados y daban señales de esa enfermedad.

El ministro tomó las disposiciones para impedir que llegue á su destino con el cargamento infectado.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 121.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 22 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK 58 p...

Créese que la enfermedad fué importada por una partida de bovinos que á principios de Enero último introdujo de Francia el señor Julio Pueyrredon. En ese país existe peste.

LOS CASOS DE PESTE Y DE FIEBRE AMARILLA — PRÉSTAMO CONSIDERADO ONEROSO — MOVIMIENTO EN LA CAJA DE CONVERSIÓN.

Buenos Aires, 23—En el dia de hoy hánse denunciado tres casos sospechosos en esta capital en distintos puntos.

Uno de los casos fué fatal, falleciendo el atacado sin asistencia médica.

Para la autopsia, llevóse el cadáver á la Casa de Aislamiento.

En Rosario hubo un caso sospechoso durante las 24 horas últimas.

A bordo del lazareto flotante falleció hoy el cocinero del vapor Maritta, víctima de fiebre amarilla.—Los otros dos enfermos procedentes del mismo buque fueron dados hoy de alta, entrando dos nuevos del vapor inglés Ashley que supónese atacados de fiebre amarilla.

—En el hospital de Santos habia hoy 18 enfermos de fiebre amarilla habiendo ocurrido tres defunciones.

—Insístese en que el préstamo de 2.000.000 de libras lo ha obtenido el gobierno en Londres en...

Buenos Aires, 23—El mercado de trigos abrió sin variacion; los superiores se vendieron de $ 5.20 á 5.40, id buenos de 4.90 á 5.10, idem regulares de 4.60 á 4.80.

Se han vendido 1.521.680 kilos.

—El maiz abrió sin variacion; el amarillo superior se vendió de $ 3.30 á 3.35, id bueno de 3.20 á 3.25, idem regular de 3.10 á 3.15, idem morocho superior de 3.45 á 3.60, id bueno de 3.35 á 3.40, id regular de 3.25 á 3.30.

Vendiéronse 537.520 kilos.

—El lino para exportacion se vendió de pesos 10.70 á 10.80.

—Por novillos pagóse de $ 36 á 58, por vacas de 25 á 43, por terneros de 7 á 12, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 4.80 á 7.60 id para embarque de 7.10 á 7.60, por ovejas de 5.20 á 5.60, por borregos de 2.60 á 3.60.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 228.40.
Idem, para fin de mes, 229.40.
Cédulas H. Nacionales, al contado 73.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.50.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 11.80.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 76.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.70.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.70.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 73.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 48.70.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 7.20.
Terrenos Puerto de Buenos Aires, al contado, 15.

Cambios:
Sobre Inglaterre, 48 5/8.
» Francia, 5.10.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.12.
Sale el Eolo.

DEL MAR Y DEL RIO

El murallon de la Capitania—El Departamento Nacional de Ingenieros ha dado cuenta al ministerio respectivo, de la terminacion de las obras que se le encargó efectuar en el murallon de la Capitania del Puerto.

Esas obras estaban presupuestadas en 691 pesos y solo han costado 512 pesos.

La balandra Jacinta—El patron de la balandra nacional Jacinta se presentó ayer en la Capitanía del Puerto y declaró: que en viaje de Santa Lucía para este puerto, con cargamento de trigo, estando frente á Punta de Yeguas á las 8 a. m. del dia de la fecha, empezó á refrescar el viento y á levantarse mar gruesa, que inundaba la cubierta continuamente, por lo cual cree que pueda haber sufrido averías el cargamento.

En busca de mariscos—El propietario del vapor del tráfico Gallego, ha solicitado y obtenido permiso para ir al Banco Arquímedes, con el objeto de reconocer si allí existen ó no criaderos de ostras y langostas.

La tradicion nos hace saber que las primeras crias de ostras fueron arrojadas en el Banco...

...que se establece mas ó menos que no está probado que la encausada haya muerto á la indicada menor, aunque resulta que le daba malos tratamientos, habiéndole producido heridas, etc.

Estando discordes los miembros del Tribunal, se resolvió integrarlo, para cuyo efecto se señalará la respectiva audiencia.

En libertad—Ante el juzgado del crimen de 1er. turno, vióse ayer tarde en juicio público la causa seguida á Francisco Mirabailes por muerte de Justiniano Mirabal.

El veredicto del jurado en su tercera proposicion establece que no está probado el hecho que se le imputa al encausado. En su consecuencia el juez de la causa doctor Bastos le ha absuelto de culpa y pena, declarando que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento.

DEL MUNICIPIO

Modificacion de un plan—Antes de entrar á considerar definitivamente la propuesta del señor Juan J. Castro sobre instalacion de una línea de tramvia movido á electricidad, la municipalidad ha resuelto, despues de asesorada por la Direccion de Obras Municipales y su comision especial de tramvias, que el interesado modifique su plan primitivo de modo que la Junta pueda hallarse habilitada entonces para ocuparse de él.

Con tal motivo se ha dado vista al interesado de la resolucion al respecto.

El tramvía á la Union—Han quedado definitivamente terminadas las gestiones seguidas ante la Junta por la empresa del tranvía á la Union y Maroñas. Al efecto notificada la empresa de la resolucion adoptada por la Municipalidad, ha contestado que acepta en un todo las bases propuestas.

Con tal motivo, el expediente será pasado á la escribania de Gobierno y Hacienda para que formule la escritura del caso.

Vialidad departamental—El lúnes próximo se dará comienzo á la construccion del macadam del camino de Mendoza, desde el punto donde estaba interrumpido hasta el puente sobre el arroyo Miguelete.

Se está reparando ademas el macadam de los caminos Reyes desde Lucas Obes á Suarez y Piñeyrúa desde Larrañaga hácia el Norte, hasta las proximidades de Propios.

Espectáculo público—El señor Sebastian Gimenez se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando autorizacion para efectuar juegos romanos y luchas atlécticas con una Compañía cosmopolita y una carrera entre el andarin C. Ferrari y un caballo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer dos cajones de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

...cueros de novillos, de 31 kilos, bajo sal, fin Abril al precio de $ 20 los 100 kilos.

Saladero de Pedro Denis y Ca., de 2 á 4... cueros de novillo de 31.25 kilos bajo sal 31 Mayo á $ 21.125 por los 100 kilos.

Saladero de Enrique Vellozo—2000 cueros novillo de 31.25 kilos mitad bajo sal fin de Marzo y mitad fin de Abril á $ 19.525 por los ... kilos.

Saladero de Francisco Frejeiro 1000 cueros novillo de 31.25 kilos bajo sal fin de Abril al mismo precio y condiciones.

Saladero de E. Legrand 2000 cueros de novillo de 31.25 kilos bajo sal fin de Abril al mismo precio y condiciones.

Saladero de Anaya é Irigoyen—3000 cueros de novillo de 31.25 kilos bajo sal fin de Abril pesos 19.60 por los 100 kilos.

Saladero de Federico Cibils Larravide y ... 2000 cueros de novillo de 31.25 kilos, bajo ... igual fecha al mismo precio y condiciones.

Lanas—El mercado estuvo con muy poco movimiento debido á la diferencia que con respecto á los precios reina entre compradores y vendedores.

En los galpones de la Estacion del Ferro Carril Central expusiéronse diversos lotes, ... tuvieron que ser retirados por las causas arriba dichas, á excepcion de un lote compuesto de 3000 kilos lana de Molles, artículo especial por el que se pagó $ 3.90 los 10 kilos vellon.

Las cotizaciones que rigieron en Amberes para el peinado tipo B fueron: francos 5.20 para Abril y francos 5.25 para Julio.

En Roubaix obtuvo para el primero de estos plazos francos 5.32 1/2 y para el segundo francos 5.27 1/2.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente: El abandono que han hecho los compradores del mercado, lo tiene á éste sumido en la más apatía. Alegan que mal pueden decidirse á formular ofertas desde que las vacilaciones reconocen su origen en el criterio de los negociantes europeos, quienes no saben tampoco á qué atenerse en punto al rumbo que tenga la cotizacion del textil, toda vez que las variaciones son tan violentas y tan radical el cambio de ... que presentan los mercados extranjeros; y terminan por declarar que carecen de instrucciones para fijar precios de oferta.

De aquí que se establezca una desproporcion entre las salidas y las entradas del artículo en el mercado de frutos, en donde el stock es ... gente y amenaza ir en aumento.

Será mucho si las ventas sobrepasaron la cantidad de 150.000 kilos; y aun en dicha cantidad está comprendida una venta del dia anterior que se formalizó ayer á primera hora.

En cuanto á los precios, se puede decir que no hay ninguno, pues están librados al criterio y circunstancias de cada cual.

Los que se pudieron comprobar fueron más ó menos los siguientes: $ 8.20 por cruzas ... muy especiales; de $ 6.50 á 7.40 por las gruesas y $ 6.40 á 6.70 por lanas borregas finas.

Sebo vacuno—Del saladero de Eduardo Nevel, de Mercedes, se colocaron ayer 150 ... pas al precio de $ 11 1/2 los 100 kilos.

...

Amberes, 23—El lino se cotizó á 26 1/2 francos los 100 kilos para Marzo y á 28 1/4 para Marzo y Abril.

Amberes, 23—El maiz ha bajado á 10 3/8 francos los 100 kilos Tale Quale.

Hamburgo, 23—El trigo ha bajado á 124 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 23—El lino se cotizó á 226 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 23 El lino se cotizó á 262 florines los 1.960 kilos.

∴ Se encuentra enfermo el señor Fernando Herrera Moratorio, secretario de la redaccion de nuestro colega *El Bien*.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de María Ceiba—En el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida de oficio á María Ceiba de Alarcon por imputacion de malos tratamientos y muerte de la niña Edelia Vega.

La causa se empezó á ver á las 9 de la mañana, leyéndose el veredicto á las 5 p. m., en el ...

FOLLETIN (29)

B. PEREZ GALDÓS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

...dado de *Malaena*, reponiéndose del quebranto producido por la caminata y la mojadura. Partió Nelet tempranito, agregado á una cuadrilla de mujeres que iban á Cherta con haces de leña, y el ilustre señor se quedó en un blando lecho de paja, arreglado por la que habia venido á ser su camarera.

En la memoria del buen viejo se reprodujo la noche pasada en Fuentes de Ebro, bien apañadito en montones de paja.

¡Pero qué diferencia entre la bella Saloma, tan graciosa y diligente, y aquella desmañada viejecilla de Vallivana, que no servía más que para correr de monte en monte.

La compañía de la navarra, su excelente disposicion y cháchara festiva, trocaban en palacios las cuadras de los mesones mientras que *Malaena* todo lo afeaba y envilecía. Encargóle don Beltrán unas sopas de ajo, y tan mal las hizo, que solo á fuerza de hambre pudo pasarlas el pobrecito viejo.

Por su ineptitud para todo lo doméstico, por su salvajismo y suciedad, se le habia hecho antipática, y le azoraba con su prurito de confianza y de palique cuando más deseaba él estar solo, callado y libre; el brillo y la continua vigilancia de sus ratoniles ojos le ponía nervioso; sus familiaridades llegaron á ser de una pesadez impertinente, como si desconociera el respeto que á tan alta persona debía guardarse. Creyérase que le tomaba por titiritero arruinado en el oficio.

Sentadita frente á él sobre la paja, le dijo en dulce valenciano, que es forzoso traducir: «¿Qué hace ahí tan metido en su magin, cavilando maldades? *Vosté* no está más que para ponerse en paz con Dios.

—Pienso lo que me da la gana —replicó don Beltrán esquivando la mirada de las cuentas de azabache que *Malaena* tenia por ojos.— ¿Quién te manda á ti meterte ..? ¡vaya!

—Me meto por llamarle á Dios, que ya es tiempo. Más vejestorio es *vosté* que yo. Me da lástima de que la muerte le coja descuidado.

—¡La muerte! ¿Acaso estoy yo para morir?

—Yo no sé leer escritura, pero leo la muerte en la cara de la persona.

—Vete al demonio... Te encargó Nelet que me acompañaras, no que me faltaras al respeto.

No falto al repeto diciéndole á *vosté* que se muere. No me equivoco.

¡Embustera, quítate de ahí! Aunque algo cansadito, me siento fuerte, y paréceme que aún tengo años por delante.

—Dias tiene, y los dedos de una mano le sobran para contarlos.

—¡Lárgate pronto, condenada! —gritó don Beltrán estirando violentamente una pierna contra la paja.

La vieja se fué. Y en su perfecta vista creyó el pobre caballero que desaparecia como un raton por entre los informes y obscuros objetos que llenaban la cuadra, revestidos de telarañas y polvo... Solo ya, meditaba. ¡Si tendría razon la maldita vieja! No, no: él no hacia caso. ¿Qué podría saber de vidas y muertes una pobre rús...

Defunciones—Luis A. Rosell y Gutierrez, oriental, 25 años, Nueva York 139.

Pedro Dumont, francés, 61 años, casado, Vazquez 107.

Juan Ribeiro de Carminotti, italiano, 78 años, viudo, Tacuarembó 84.

Jacobo Adrian Varela, oriental, 59 años, casado, Sarandí 351.

Enrique Horvaid Lafone y Baik, argentino, 65 años, casado, Uruguayana 20.

Juan Labat, francés, 54 años, soltero, Hospital de Caridad.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Zorrilla de San Martin, Saráchaga, é ingeniero Monteverde.

Fueron nombrados catedráticos sustitutos de Procedimientos judiciales el doctor Martin Berinduague hijo y de Contabilidad el señor Manuel Escuder.

El Consejo se ocupó además de varios asuntos de carácter interno.

Primera enseñanza—La Direccion G. de Instruccion Pública ha concedido las siguientes licencias:

Por 20 dias á la señorita María Giannarelli ayudante de la escuela de primer grado núm. 14.

...

†

JACOBO A. VARELA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Marzo de 1900

Elisa Vasquez de Varela, esposa; Paulino Berro, Alfredo Vasquez Acevedo y Adela Acevedo, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy sábado á las 10 de la mañana.

Cementerio Central.—El cortejo partirá del local de la Asamblea General.

†

JOSÉ DASSO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 23 de Marzo de 1900

Santiago, Luis y María, hijos; Ernesto Silasco, Ana L. de Dasso, Julia H. de Dasso, hijo político y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 24 del corriente á las 4 1/2 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Pozos del Rey núm 7 antes Valparaiso.—Cementerio Central. 1p.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1893.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las ... p. m.—Recomendadas á las 3 y 30 —Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Orissa	británico	24	Valparaiso y escalas
Atrato	»	24	Southampton y escls.
Delia	»	25	Hamburgo y escalas
Lombard	»	25	Nueva York
Bretagne	francés	26	Marsella y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escls.
C. di Milano	italiano	27	Génova y escalas
La Plata	francés	29	Marsella y escalas
Pfalz	alemán	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Orissa	británico	24	Liverpool y escalas
G. Antilla	español	24	Barcelona y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
Rio Negro	»	25	Havre y escalas
San Nicolás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	29	Génova y Nápoles
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
Thames	británico	31	Southampton y escls.

SECCION JUDICIAL

...

Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170, *Tortura*, Sarandí 81, *Urbina*, Florida esq. Maldonado, Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca, 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy sábado 24—Se pondrá en escena, por secciones: El último chulo. Una bala perdida. Siluetas uruguayas. Las zapatillas.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 755-mz 13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 163 entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardín al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 66.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse 756-mz 13.

José B. Gomensoro

NAVAL—De los artículos salvados del vapor inglés Radcar, naufragado en Punta del Este—El remate tendrá lugar en la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.

EL LUNES 26 del corriente Marzo, á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del señor Agente del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA—2 guinches á vapor, 1 id del timon, 2 anclas, dos cadenas gruesas, cadenas de los guinches, cadenitas, 1 calabrote de acero, velas, toldos, encerados, mangas de cuero, farolas, campana, motones, roldanas de fierro, pintura, aceite, alquitran, cabos de cáñamo y de alambre, caños de cobre y de bronce, escaleras de fierro y demás objetos salvados.

Venta despachado y al contado. 856-mz.23

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el día 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 25 de Marzo—A plazos—De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor—Paraje céntrico donde nadie vende sino al al contado y á peso de oro—A 2 cuadras de la Penitenciaria, con frentes á las calles Migueleté, Dacá y Democracia—A cualquier precio.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Migueleté, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.

Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.

Los terrenos se venden con empedrado pago.

A todo comprador se pondrá en el acto en posesion del terreno.

Títulos garantidos.

El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.

Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 811-mz.18

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los días 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa próximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

José L. Laugarou

EL JUEVES 29 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde—De una hermosa casa de altos y bajos—En la calle Sierra núms. 96, 98, 100, 102 y 104—Al mejor postor.

El jueves 29 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad de altos y bajos. La casa baja se compone de un gran salon al frente, una cancha de pelotas al fondo, dos piezas tambien al frente, ocupadas por una barbería, cocina, letrina, algibe, despensa, gran pozo manantial de 35 varas de profundidad, caños maestros, empedrados y arrimos pagos.

La planta alta se compone de 5 espaciosas piezas, letrina y demas comodidades.

Edificio nuevo y bien construido.

El terreno tiene 17 varas de frente por 40 v. de fondo.

Esta propiedad ha producido $ 107 mensuales y hoy la ocupa el propietario. Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. Para ver los títulos y demas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 117. 855-mz.23

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 159—El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiese se hace saber: Que el día 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalado su puerta con el núm. 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste, por donde mide 10 mts, 765 milímetros lindando con la sucesion Yéregui por el Norte confina con Bertanacho y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 486 mts, 51 demts y 39 cents cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 846-mz 22.

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, al par je más de moda de los alrededores. Una alhaja—Un lote magnífico para concluir un chaletque está en él casi terminado. 301.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietrómica, barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 o/o de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 141. 791-mz.17

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá Arroyo Seco)

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Dours por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793 mz.17.

A. Victorica y Ca.

REMATE FERIA

El DOMINGO 25 del corriente en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) de animales de campo y de galpon—Toros Durham y Hereford, vacas lecheras, potros, mulas y carneros Lincoln, Romney Marsh y Rambouillet.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m. en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, venderemos al mejor postor lo siguiente: 1 toro cruza de Hereford y Durham puro, de 3 años de edad, animal superior, criado á galpon, procedente del establecimiento de los señores Mac-Eachen Hnos., en las Flores, departamento de Rio Negro; 2 toros 3/4 Durham y dos Hereford 3/4 de campo, procedentes del establecimiento del señor Carlos de Castro hijo, en Minas; 18 caballos de silla mansos y sanos, buenos para trabajos de campo; 20 potros mestizos y criollos para silla y tiro; 25 mulas superiores, procedentes del departamento del Durazno; 5 vacas lecheras mestizas holandesas muy finas, recien paridas y excelentes lecheras, de la Cabaña Mauricio propiedad del señor Pedro Beigbeder Peire. Animales muy recomendables.—8 vacas lecheras superiores mestizas suizas y Durham recien paridas; 10 carneros Lincoln puros, de campo, 4 carneros Rambouillet, 5 carneros Romney Marsh de pesebre.

Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 830-mz 20.

Laens y Perez

De una fraccion de terreno en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, al lado de las casas-quintas de Nicolás Reinoso y Tomás Aguilera; espléndido posicion, aparente para una quintita á 2 cuadras del tren que vá al Cerro.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Marzo á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y de 25 á 30 000 ladrillos que existen depositados en el mismo terreno, mide 21 mts 475 mils de frente al N. E. sobre la calle Abrevadero por 85 m 90 ctms de fondo al S. O formando un área superficial de 2500 vs. cds. linda con las casas-quintas de don Nicolás Reinoso y don Tomás Aguilera.

Dicho terreno está todo cercado de material y tiene á su frente un gran porton, y el comprador tendrá derecho al cobro de la medianería por razon del cerco.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 172.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta. 799 mz.18

Francisco Piria

60 solares pagaderos por pequeñas cuotas mensuales, el Domingo 25 del corriente. Pasajes gratis En la Figurita.

Con frente á la calles Sitio Grande, Araycuá, Pedernal, Yaguarí, Victoria, y Patria

Calles de 20 varas, amanzanamiento oficial.

Sitio muy poblado, á dos cuadras del tranvía.

Liquidacion por cualquier precio.

Hay que vender de todos modos. Den mucho ó den poco, el caso es liquidar.

Con la miseria de 2 pesos mensuales puede hasta el más infeliz hacerse propietario.

En seguida de pagar la primera mensualidad ya pueden disponer del terreno, edificándolo ó haciendo en él lo que quieran.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Véase el detalle:

20 solares de 230 á 280 varas, pagaderos $ 1.50 mensuales.

14 solares de 300 y mas varas, pagaderos 2 pesos al mes.

13 solares de 400 y más varas, pagaderos 2,50 mensuales.

7 solares de más de 500 vs, pagaderos 3 pesos mensuales.

1 gran solar de 1614 varas, con árboles frutales, pagadero 7 pesos por mes.

¡Da vergüenza vender terrenos dentro del amanzanamiento de Montevideo á pagar en semejantes condiciones, cuando de alquiler podría obtenerse tanto!

ORDEN DEL REMATE; 10 vagones del Tranvía Oriental saldrán el Domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.

En la calle Orillas del Plata y Yaguaron pasará el convoy á las 2 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á las 2 y 50

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion, Oficina de «La Industrial». 829-mz.20.

Alberto Salvagno

De gran cantidad de chapas de zinc de 9 á 12 pulgadas de largo, tirantes, pino tea y spruss, tablones de 1 1/2 pulg., tablas para piso de pino spruss y tea, cañería de plomo y de zinc, puertas, ventanas, claraboyas, galerías, escaleras, vidrieras, etc. etc.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 10 30 de la mañana venderé en lotes á la vista, todos los materiales de construccion depositados en la calle Soriano números 288, 290 y 292 entre Santa Lucía y Médanos

Los interesados pueden ver los lotes á rematarse, el sábado de la 1 de la tarde hasta las 6.

Para informes ocurrir á mi escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. 822-mz 20.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 54, entre la calle Uruguaya y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay—A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tranvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el día 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 637 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 34 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

Mendoza Garibay

El día 28 del corriente

á las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City Uruguaya*, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada día que pase escasearán, como ya escasean, los que vendan.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al martillo irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala regiamente decorada y tapizada, con antesala anida. Siguen despues cinco domitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas estilo Luis XV, con puertas de cristal.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *maroquí rojo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena y de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo más completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desee.

El aparato mas completo que había en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estatua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del vero por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costó pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metros por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutadas por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 24.000 francos en el taller del artista ó sean $ 1.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como mínimum, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos prévia tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los días estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por más datos Zabala 62. 765-m.20.15

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núm. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto:—espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el mas sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los 20.000 y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. este amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o/o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio)—Hermosa casa-quinta de propiedad de Mr. Meikle, situada en la calle 8 de Octubre número 59—Entre el grandioso edificio del señor Arteaga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez, Puppo y don Angel Guerra. Dista dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir: una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situadas por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre con tramvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.

Sólido edificio—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.

Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirviente, dos bodegas y water-closset.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.

Al frente precioso jardín con plantas de adorno, árboles, jigantescos y variedad en flores.

Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.

Los fondos de esta quinta llegan á la calle Aldea (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.

Area 3211 metros 53=4352 v.c. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 151 v. 98 al Este y 152 v. 48 al Oeste.

Base de venta: 9 572 pesos, al contado.

Títulos garantidos buenos.

La casa-quinta puede visitarse todos los días de 1 á 4 p. m.

Garantía de la oferta 1.000 $.

Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2. 857-mz.23

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De los elegantes muebles pertenecientes al señor don Eduardo Vernies por ausentarse para Europa.

SALA—Espléndido juego tapizado en velow de genés compuesto de 9 piezas, 1 gran espejo marco dorado luna de cristal biselada, 2 grandes portiers de felpa y raso, 2 cuadros al óleo, 1 juego tapizado en terciopelo de Utrech, 2 portiers de lo mismo, 2 mesas de jacarandá hamburguesa, 1 araña 6 luces, cristal y bronce, 1 piano perpendicular, saliveras de porcelana, sillas de fantasía, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca hamburguesa, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 espejo fantasía, 2 bibliotecas nogal 1 araña 3 luces, 1 piano para estudio, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles grises compuesto de: cama con elástico, 2 mesas de luz, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio.

Un juego de lavatorio porcelana Limoges, alfombritas, sillones, etc.

COMEDOR—1 lindo juego de comedor de Viena, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Cuadros al óleo de comedor, galerías, cristales, platinas, cubiertos, etc.

1 dormitorio chico para 1 persona.

1 ropero pino de tea, puertas corredizas.

El martes en exhibicion. 819 mz.22.

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 4 p. m. un break para 6 personas, un coupe de cuatro asientos, un charret nuevo, un juego de arreos para yunta.—El martes en exhibicion. 850-mz.22.

Alejandro Montautti

De muebles y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De todas las existencias de una conocida mueblería de esta capital.

Un juego de comedor Vieux Chene, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, una mesa colisa y 6 sillas roble macizo.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal, con lunas de cristal, camitas para una persona, cama para matrimonio, aparadores, mesas de luz, roperos, lavatorios, mesas para comedor, escritorios, etc.

Lavatorios ingleses de laton, juegos de agua, etc.

A las 4 p. m.—3 cajas de fierro contra incendio cerradura chubbs doble juego de llave y llave maestra.

El martes en exhibicion.

NOTA—Ofrezco mi local á los señores compradores de campaña para que puedan embalar los muebles que compren. 851-mz 22.

Francisco Gibbs

El día juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1/2 v. por 31. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el día 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz 14.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor

EL JUEVES 29 de Marzo — Compuesta de 12 1/2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.

A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer órden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapay, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Beretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413 $ 87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz.13.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 10 á 4 pm. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500

Mas detalles—Canelones 131 de 12 á 1 30 p. m. 827-mz.20

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1/2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 131. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 181—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chana, con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 181a, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1005 v. de terreno.

EL MIÉRCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zótanos, pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72

El mejor postor consignará 300 $.

Mas detalles Canelones 131. 815-mz 22.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno señor doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 18 decímetros cuadrados, ó sean 601 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12 370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12.370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157 844-mz.22.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que José y Francisco Amèglio, comerciantes introductores y comisionistas, domiciliados calle Cerro núm 122, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes: Artículos varios de comestibles, café, té, chocolates, especias, yerba-mate, etc., segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "La Mercedes" y envase marca—Montevideo, 22 de Marzo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 858-mz.25

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio; Que Eduardo O. Crocker, Rincon 23, de esta capital, representando á Aaron P. Ordway, de New York, comerciando bajo la razon social A. P. Ordway y Ca se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Un producto farmacéutico denominado Amargo Sulfuroso del doctor Kaufmann y cuya marca consiste en la denominacion Amargo Sulfuroso del doctor Kaufmann y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 17 de Marzo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 843-mz.29.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, calle 25 de Mayo núm. 282a, representando á F. de Rosonorn y Poissonnier, de Bordeaux, (France), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—un producto nombrado "Vin de Saint Remy"—y cuya marca consiste en la denominacion "Vin de Saint Remy", etiquetas y envase.—Montevideo, 17 de Marzo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 819-m24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 22 de Marzo de 1900—Llámase á licitacion pública para la impresion y encuadernacion de 600 libros de "Matrícula", permanente y 1000 libretas talonaria de pases con arreglo á los modelos y "Pliego de condiciones", que los proponentes podrán consultar en esta Secretaría todos los días hábiles, desde las 12 m. á las 4 y 30 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran el día 29 del corriente á las 2 p. m.

La Corporacion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas ó bien aceptar las que considere más convenientes.—El Secretario general. Mzó. 29.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* 35.31.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 10.000.000 (diez millones) de fajas de $ 0.02 para paquetes de tabacos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 á m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el día 20 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*Victor Raineri.*—V.º B.º—*Juan A. Marques.* mz.26.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 8 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (ley 7 de Noviembre de 1899) que el día 25 del presente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la 1.ª quincena del corriente mes.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*La Secretaría.* mz.25

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (ley 7 de Noviembre de 1899) que el día 25 del corriente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la 1.ª quincena del presente mes.—Montevideo, Marzo 16 de 1900—*La Secretaría.* mz.25

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Marzo 21 de 1900.—Habiéndose rechazado las propuestas para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos, esta Direccion, en consonancia con resolucion de la H. Junta, convoca á las personas que las formularon, para una reunion que se celebrará en su local el día 21 del corriente á las 3 p. m. con el fin de oir ofertas á la puja.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 811-mz.24.

Tesorería General de I. Primaria

El martes 20 del corriente se empezará á pagar el presupuesto de Febrero pasado, al personal enseñante de Montevideo.—Montevideo, Marzo 19 de 1900.—*El Tesorero.* mz.21

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría por órden superior llama nuevamente á licitacion para la prevision de 500 machetes con su correaje respectivo destinados al uso de las policías urbanas de los departamentos de campaña con arreglo á las siguientes condiciones.

1.º La entrega de los machetes podrá efectuarse á los 3 meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibidos el total de machetes.

2.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de 200 $ oro como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva y de que dará cumplimiento á su propuesta. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla ó no diese cumplimiento á ella perderá la referida suma de 200 $.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior las que serán devueltas á los interesados, cuyas propuestas no hayan sido aceptadas por el Poder Ejecutivo. Al proponente cuya oferta fuera aceptada por el Gobierno le será devuelta por el escribano dicha suma una vez que haya dado cumplimiento exacto en todas sus partes á las obligaciones contraidas.

3.º Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente acompañadas de una muestra de los machetes que se ofrecen en venta, y serán abiertas el día 21 del corriente á las 3 p. m. en esta secretaría en presencia del señor escribano de Gobierno, de los interesados que concurran al acto, y del infrascripto.

4.º El P. E. se reserva el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó bien rechazar todas.—Montevideo, Marzo 12 de 1900.—*Andrés M. Ferrando*, oficial mayor. 750-mz 21

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 388 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y don Juan Scarone, los restos de Agustin Cerviño, Alberto Perrone, y los de un párvulo hijo de Blanca Domiguoli, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*La Direccion.* 3073-mz 21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Indalecia Castilla de Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 802-mz.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 790-ab.2.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 502-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 días, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.19

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el día 19 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 42 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1844 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá obrar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 858-ab.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se hace saber que se ha presentado don Andrés Pujol, formulando protesta contra don Urbano Mesado, por falta de cumplimiento de una obligacion firmada en favor de dicho señor, y á los efectos del art. 1026 inciso 3.º del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 859-ab.1

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Cipriano Villalba (hijo) que han sido designados para ejercer las funciones de síndico provisorio á los señores Otero y Ca. ante quien deberán presentarse con los justificativos de sus créditos para la toma.—Montevideo, 13 de Marzo de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 778-mz 25.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Nicolás Carenzi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, al síndico nombrado, señores Ratti y Ca., en su domicilio calle Solis esq. 25 de Agosto, dentro del término de 20 días.—Montevideo, Marzo 9 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 716-mz.29.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que ante este juzgado y en los autos sucesorios de don José Antonio Otero se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Hortensia Adela Parys domiciliada á los efectos legales en la calle del Rincon núm. 47, ante V. S., como mejor proceda, digo: Que con fecha 7 de Diciembre del año próximo pasado, falleció en el hospital de esta ciudad mi esposo don José Antonio Otero. Segun se vé por la copia del testamento que acompaño ha sido instituido heredero de los bienes de dicho finado y en ese carácter ocurro á V. S. solicitando: 1.º Que se ordene la apertura de la testamentaría, se practique inventario solemne de los bienes y se hagan las publicaciones de la ley. 2.º Que se mande agregar la partida de matrimonio que acompaño y 3.º Que habiéndose cometido error al hacerse la inscripcion de la defuncion en el Registro Civil, pues en vez de anotarse el fallecimiento de José Antonio Otero, se suprimió el segundo nombre, anotándose á José Otero, se servirá V. S. ordenar su reforma, y para comprobar dicho error ruego á V. S. quiera admitir la informacion sumaria que intento producir, para cuyo efecto presentaré á la oficina á los testigos don José Otero y Dominguez domiciliado en la calle Colon núm. 159 y don Lorenzo Zabaleta calle Rincon núm. 236 á quienes previas las formalidades legales serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por el conocimiento de que lo presenta y generales de la ley 2.º Digan si conocieron á mi esposo, como se llamaba, dónde y cuando falleció. 3.º Den razon de sus dichos y si lo que declaran es de notoriedad pública. Por tanto á V. S. pido quiera proveer en todo como lo solicito y es justicia, etc.—*Hortensia Adela Parys.*"—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 74 de la ley de Registro de Estado Civil siento el presente que signo y firmo en Montevideo á 21 de Febrero de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 607-ab.1

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 días á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 596-my.28